

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “TRANSPORTE SOBRE RUEDAS”. ASETRA. 2022

Con motivo de la festividad de San Cristóbal, Asetra convoca la tercera edición del concurso de fotografía “Transporte sobre ruedas” – Asetra.

- Abierto a: Sin restricciones, con un apartado para socios de Asetra (y familiares)
- Premios: 150 € socios, 100 € no socios, lotes de libros y diplomas
- Entidad convocante: Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte (Asetra)
- País de la entidad convocante: España
- Fecha de cierre: 12/06/2022
- Presentación: Por correo electrónico

BASES

1. Podrán tomar parte cuantas personas lo deseen, sin limitación de edad ni nacionalidad.
2. La temática es el mundo del transporte profesional por carretera, tanto de mercancías como de personas. Se valorará cualquier relación con Segovia y su provincia.
3. Autoría. Toda obra presentada debe ser original, inédita (no publicada en ningún soporte, incluido digital) y no estar pendiente de votación ni haber sido premiada en otro concurso.
4. Jurado. El jurado estará formado por profesionales de la fotografía y del transporte profesional. El fallo será inapelable y se comunicará a los ganadores por correo electrónico o por teléfono antes del 24 de junio de 2022.
5. Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.
6. La entrega de Premio tendrá lugar durante la celebración de la fiesta de San Cristóbal, el sábado 9 de julio de 2022.
7. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con Asetra, teléfono 921 448 041.
8. Criterios de selección. Se valorará especialmente la originalidad, estética, técnica, calidad fotográfica y temática segoviana.
9. Premios. Se recogerán personalmente en el acto oficial por el autor o persona debidamente autorizada.
 - a. Para el ganador de la categoría “sin restricciones”: Un premio de 100 euros. Un lote de libros donado por la Diputación de Segovia. Diploma.
 - b. Para el ganador de la categoría “socios de Asetra y familiares”: Un premio de 150 euros. Un lote de libros donado por la Diputación de Segovia. Diploma.
10. Presentación. Las obras se presentarán en formato JPEG, tanto en color como en blanco y negro. No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.
11. La información de los datos EXIF del archivo no se podrá modificar, cualquier cambio que se detecte provocará la eliminación de esa imagen del concurso.

12. Los trabajos se mandarán en dos archivos a la dirección de correo electrónico antes de las 24 horas del domingo 12 de junio de 2022: asetrasegovia@asetrasegovia.es, con el siguiente asunto **IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "Transporte sobre ruedas" ASETRA**. Uno de los archivos contendrá las fotografías presentadas (un máximo de tres, especificando el título, y otro con los datos del autor: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono y correo electrónico. Aquellos que concursen dentro del apartado socios, en el que están incluidos sus familiares, deberán citar el transportista o empresa asociada y su relación.
13. Propiedad y derechos de las fotos. Las fotografías presentadas deben haber sido tomadas por los participantes y ser propiedad suya. Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo. Asetra conservará en su fondo fotográfico las copias premiadas y podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades propias de su actividad, sin fines lucrativos, revista, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso, difusión corporativa y en cuantos trabajos de edición realice esta agrupación, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

Segovia, 22 de abril de 2022.